



DATOS IDENTIFICATIVOS

Morfología de la lengua gallega

Asignatura	Morfología de la lengua gallega			
Código	V01G400V01901			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Profesorado	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Correo-e	xandre@uvigo.es			
Web	http://http://webh03.webs.uvigo.es/alexandre-rodriguez-guerra/			
Descripción	Esta materia permite conocer las principales características léxico-gramaticales en el campo morfológico de general la lengua gallega.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B10	Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C8	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Saber delimitar los hechos morfológicos en la lengua gallega	A1 A2 A5	B1 B7 B10	C1 C2 C5 C8	D1 D2 D5 D8 D10 D11 D12
Dominar los conceptos esenciales del análisis morfológico en los procesos flexivos y derivativos en la lengua gallega	A1 A2 A5	B1 B10	C1 C2 C5 C8	D1 D2 D5 D8 D10 D11 D12
Saber identificar y explicar los principales procesos de formación de palabras en gallego	A1 A2 A5	B1 B7 B10	C1 C2 C5 C8	D1 D2 D5 D8 D10 D11 D12

Contenidos

Tema	
1. Morfología de la lengua gallega	1.1. Introducción
2. La flexión en gallego	2.1. Palabras flexivas 2.2. Palabras no flexivas
3. La formación de palabras en gallego	3.1. Derivación 3.1.1. La derivación apreciativa 3.2. Composición 3.3. Parasíntesis 3.4. Otros procesos de formación de palabras
4. Otros aspectos de morfología gallega	4.1. Los neologismos en gallego

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	14	14	28
Sesión magistral	24	50	74
Trabajos tutelados	4	34	38
Presentaciones/exposiciones	2	4	6
Pruebas de respuesta corta	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Se desarrollan el primer día de clases y, en ellas, se realiza un recorrido explicativo por los ejes principales sobre los que pivotará el curso. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL debe asistir la esta sesión.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de la lección magistral. En alguna ocasión se pueden entregar anticipadamente para que el alumnado las pueda preparar con cierto adelanto. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Faitic de las prácticas, que deberá entregar en el plazo que se marque. Después, el profesor, en función de la naturaleza del ejercicio, las devolverá corregidas o suministrará un solucionario de autocomprobación.
Sesión magistral	El docente expondrá los contenidos de la asignatura, bases teóricas y lecturas relacionadas con ellas, directrices o explicaciones a partir de los ejercicios prácticos. Se aconseja llevar los contenidos de la asignatura al día. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Faitic de los materiales necesarios para preparar todos los contenidos que se desarrollen. Se emplearán, para eso, ficheros en formato pdf (a veces el profesor también los podrá enviar por correo electrónico).

Trabajos tutelados	Cada discente elaborará individualmente un trabajo escrito sobre un aspecto del temario siguiendo las indicaciones del profesor. Todo el alumnado (presencial y SEMIPRESENCIAL) entregará una copia en papel y subirá la versión definitiva del trabajo a la plataforma Faitic.
Presentaciones/exposiciones	Los principales resultados del trabajo individual los habrá que exponer oralmente en el aula. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL también es obligatoria la exposición en el aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Desde el primer día de clases, el docente suministrará indicaciones precisas para poder desarrollar el trabajo. A lo largo del curso, se atenderán, tanto en el aula como en el despacho en las horas de tutoría, las consultas individuales que haya sobre su elaboración. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL podrá realizar las consultas sobre la elaboración del trabajo a través de la plataforma Faitic o del correo electrónico. Si fuere preciso, se hará alguna sesión presencial, tipo seminario.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios	Al largo del cuatrimestre el docente especificará las actividades prácticas que serán evaluables. ES preciso que se vayan entregando dentro de los límites que se pongan. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL esta epígrafe alcanza un 17% de la calificación final, por eso deberá llevar a cabo alguna práctica evaluable a mayores o realizar más exhaustivamente alguna de las que se propongan (siempre siguiendo las indicaciones del docente).	12	A2 B1 C1 D1 A5 B7 C2 D2 C5 D5 D8 D10 D11 D12
Sesión magistral	Se valorará la asistencia regular con una participación activa en las aulas magistrales. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL este 5% de la nota se sumará en la metodología "Resolución de problemas y/o ejercicios".	5	A1 B7 C2 D5 C5 D11 C8
Trabajos tutelados	El trabajo, individual y obligatorio tanto para el alumnado presencial como para lo SEMIPRESENCIAL, se centrará en el tema 4.1. de la materia. El primer día de aulas el profesor explicará más en detalle las características que deberá cumplir. La fecha límite de entrega coincidirá con la fecha del examen propuesta en el calendario oficial de la FFT (para cada una de las ediciones de actas).	30	A1 B1 C1 D1 A2 B7 C2 D2 A5 B10 C5 D5 C8 D8 D10 D11 D12
Presentaciones/exposiciones	Todo el alumnado (presencial y SEMIPRESENCIAL) deberá exponer oralmente en el aula su trabajo. La exposición durará, aproximadamente, diez minutos y, en ella, no se podrá leer. Podrá emplear un pequeño guion o acompañar la exposición de ayudas audiovisuales, mas la presentación oral no puede constituir la simple lectura de este material.	8	B7 C1 D1 B10 C2 D2 C5 D8 C8 D10 D11 D12
Pruebas de respuesta corta	El alumnado que opte por la evaluación continua (tanto presencial como SEMIPRESENCIAL) realizará una prueba escrita - siempre presencial- en la fecha oficial propuesta en el calendario de la FFT (para cualquiera de las dos ediciones de las actas) sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia. Si las circunstancias así lo aconsejan, se podrá realizar un examen parcial previo, liberador de materia (en la misma fecha para todo el alumnado de evaluación continua).	45	A1 B1 C1 D1 A2 B7 C2 D2 A5 B10 C5 D5 C8 D8 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

Todo el alumnado deberá decidir al comienzo del curso si opta por el sistema de evaluación continua o por el de evaluación única.

-Evaluación continua (para quien (a) asista regularmente a las clases presenciales y (b) entregue las tareas respetando los plazos y las indicaciones del profesor -(a) y (b) para el alumnado presencial y solo (b) para el SEMIPRESENCIAL-): para poder hacer el promedio final ponderado, habrá que superar trabajo, examen escrito y prácticas evaluables. Todas las

prácticas, actividades y trabajos solicitados por el docente tienen que entregarse, para poder ser evaluados, en los plazos marcados. Los discentes que no pierdan el derecho a la evaluación continua podrán recuperar en la segunda edición de las actas (julio), en la fecha fijada por la FFT, aquellas pruebas que no superaran en la primera edición de las actas (mayo). Si por causa justificada algún alumno/a no puede cumplir con el requisito (a), se lo deberá comunicar al docente, que podrá proponer otras actividades compensatorias.

-Evaluación única (para el alumnado que opte por ella o para quien no cumpla con los requisitos para la evaluación continua, o renuncie a ella): se podrá superar la materia, en cualquiera de las dos ediciones de actas (mayo y julio), a través de un examen final escrito de todos los contenidos teórico-prácticos de la materia [60%] (que se realizará en las fechas fijadas por la FFT en su calendario oficial) y de un trabajo (siguiendo las indicaciones del docente) [40%]. Hace falta superar tanto el examen como el trabajo (en cada una de las convocatorias) para poder aprobar la materia. Aunque se opte por un sistema de evaluación única se aconseja la asistencia a las clases.

La copia o el plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen será evaluado con un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Todas las consultas realizadas por correo electrónico serán atendidas en el horario de tutorías.

Fuentes de información

Álvarez, Rosario; Henrique Monteagudo e Xosé Luís Regueira (1995): *Gramática galega*. Vigo: Galaxia. Primeira ed. de 1986.

Álvarez, Rosario e Xosé Xove (2002): *Gramática da lingua galega*. Vigo: Galaxia.

Dubert García, Francisco (1999): *Aspectos do galego de Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela: Universidade. Anexo 44 de *Verba*.

Fábregas Alfaro, Antonio (2013): *La morfología. El análisis de la palabra compleja*. Madrid: Síntesis.

Freixeiro Mato, Xosé Ramón (2003): *Gramática da lingua galega. Morfosintaxe*. II. Vigo: A Nosa Terra. Primeira ed. de 2000.

García, Constantino e Antón Santamarina (dirs.) (1990, 1995): *Atlas Lingüístico Galego. I. Morfoloxía verbal* (1990). II. *Morfoloxía non verbal* (1995). A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza / Instituto da Lingua Galega.

García Gondar, Francisco (dir.): *BILEGA. Bibliografía informatizada da lingua galega*. Santiago de Compostela: Centro de Investigacións Ramón Piñeiro (CILL-RP). Disponible en [www.cirp.es/bdo/bil/bilega.html].

González Pereira, Miguel e Francisco Albertuz Carneiro (2000): "Morfoloxía", en F. Ramallo, G. Rei-Doval e X. P. Rodríguez (eds.): *Manual de ciencias da linguaxe*. Vigo: Xerais, 585-627.

López Viñas, Xoán *et al.* (2011): *Gramática práctica da lingua galega. Comunicación e expresión*. A Coruña: Baía. Primeira ed. de 2010.

Pena, Jesús (1991): "La palabra: estructura y procesos morfológicos", *Verba* 18, 69-128.

Rio-Torto, Graça *et al.* (2013): *Gramática derivacional do portugués*. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra.

En el aula se proporcionarán fornecerase referencias bibliográficas más específicas.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I/V01G400V01101

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II/V01G400V01202

Lengua y comunicación oral y escrita: gallego/V01G400V01301
